

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACION

—PLAZA DEL CORPUS, 11—

REDACCION E IMPRENTA

—SAN AGUSTIN, 7—

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO—MERCADOS—PUBLICIDAD

TELEFONO NÚMERO 52

FLORENCIO GUEDAN

MEDICO

EX-ALUMNO INTERNO DEL HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS

Ancha de San Bernardo, 62, pral.,

MADRID

TRATAMIENTOS MODERNOS

CONSULTAS POR CORREO

Asuntos del día

En Cádiz, como dijimos días pasados, se han inaugurado los trabajos para la construcción de un panteón, obra del ilustre escultor segoviano Aniceto Marinas, donde descansarán los restos y se conmemoren los nombres de los diputados que en 1812 redactaron el Código Constitucional de la Monarquía, en el que se proclamaba la soberanía nacional, emancipando del feudo de toda familia y persona, fueren quienes fueren.

La idea es del eminente repúblico don Rafael María de Labra, recogida por la Academia Hispano-Americana, de Cádiz. El lugar donde se construirá el panteón es el oratorio de San Felipe, donde se celebraron las sesiones de aquellas memorables Cortes doceañistas, y los gastos serán satisfechos por los Gobiernos de España, Perú, Méjico, Venezuela y Puerto Rico y por algunas Diputaciones provinciales.

Aquella obra de gigantes que llevó a cabo nuestra patria desde 1808 a 1814, no tiene precedente en la Historia; época de constante lucha en los campos de batalla contra los ejércitos de Napoleón, en el periódico, en el libro, en las Cortes, en las tertulias, en todas partes, contra las antiguas ideas, que, combatiendo en retirada, oponían ruda resistencia a las nuevas de libertad y de igualdad que tomaban por asalto la conciencia social y cristalizaron en la Constitución de 1812, a cuyos autores se pretende rendir ahora aquel justo tributo de guardar sus restos y perpetuar sus nombres bajo las bóvedas del oratorio de San Felipe.

Nosotros acogemos y aplaudimos tales iniciativas y las prestamos todo nuestro apoyo, por modesto que sea. Los Estados Unidos van a intervenir con la fuerza armada en el imperio mejicano. Ya lo predijimos hace algún tiempo, ante el aspecto que presentaban las negociaciones y el pesimismo que dominaba en las esferas, lo que hoy se nos anuncia, tenía forzosamente que acontecer.

Según las referencias de la prensa, se ha hecho a las aguas, con rumbo a Méjico, una poderosa flota, compuesta de cincuenta y cinco barcos con 867 cañones.

El jefe del Estado Mayor, general Wad, irá a la frontera, encargándose del mando de las fuerzas,

El campamento se establecerá en Texas, desde donde se emprenderá la campaña. Allí han sido concentrados 10.000 hombres de infantería, con 800 oficiales.

En el Golfo de Méjico están dispuestos para desembarcar 7.000 hombres y además se enviarán 18.000 soldados de infantería de Marinas.

El Gobierno norteamericano no declarará inmediatamente la guerra, pues no puede hacerlo contra el general Huerta, que no está reconocido como Presidente de los Estados Unidos mejicanos.

Pide, como medida preventiva, el bloqueo pacífico de los puertos, procediendo más adelante con medidas extremas si las circunstancias lo aconsejan.

Es prematuro aventurar lo que puede suceder en este grave conflicto entre yanquis y norteamericanos. Si la guerra se generaliza, será sangrienta, feroz, y dudamos se llegue a dominar la anarquía que se enseñorea de los poblados mejicanos.

A las potencias corresponde también intervenir, si han de garantizar las vidas de sus súbditos, amenazadas desde hace algún tiempo, y ahora más que nunca, sin que nadie pueda darlas protección.

De interés para los pueblos

El abastecimiento de aguas

Inserta la «Gaceta» recibida hoy las instrucciones a que han de sujetarse los Ayuntamientos que desean acogerse a los beneficios de la subvención del Estado para las obras de abastecimiento de aguas potables.

Los pueblos menores de 4.000 almas como son todos los de esta provincia a quienes puede interesar este asunto—que soliciten la ejecución de las obras por el Estado solicitarán en instancia razonada, dirigida al ministerio de Fomento, se proceda al estudio y redacción del proyecto, haciendo constar que se comprometan a la entrega de los terrenos necesarios y a satisfacer el 50 por 100 del presupuesto de obras, así como el exceso que resulte sobre el mismo 50 por 100, si el coste de las obras superase al duplo del máximo de subvención.

También expresarán su conformidad con el recargo transitorio sobre la contribución, como garantía para el Estado, y si desean establecer tarifas para la explotación del servicio de aguas.

A la solicitud acompañarán un certificado del acuerdo tomado sobre el particular en sesión extraordinaria celebrada por el Ayuntamiento y junta de asociados, en que conste el compromiso que se contrae; otro

certificado del número de habitantes del término municipal, y otro sobre potabilidad de las aguas a utilizar.

Noticias militares

ARTILLERÍA

Vuelta a activo.—Se concede la vuelta al servicio activo, al capitán don José Andreu.

CLERO CASTREÑE

Destinos.—El capellán segundo, don Leopoldo González y González, al regimiento de lanceros de Farnesio; el de igual clase, don Daniel Alfaro, al de Artillería de Sitio.

OFICINAS MILITARES

Ingresos.—Se concede ingreso en este Cuerpo, como escribientes de segunda clase, a los brigadas de Infantería don Federico Alvarez Torrones y don Pedro Medina Hernández.

LA ASAMBLEA DE LOS EXPLORADORES

Hoy ha dado comienzo la Asamblea de Exploradores españoles, reunida en Madrid, cuya inauguración y sesiones sucesivas se celebrarán en el Ideal Retiro.

Mañana, a mediodía, con asistencia de su majestad el Rey, se inaugurará la exposición de trabajos manuales hechos por los exploradores, en el palacio de Bellas Artes del Retiro; el viernes, a las diez de la noche, habrá solemne velada en el Teatro Real, presidida por el ministro de Instrucción pública, en la cual velada se inaugurará la Hucha del Explorador, y por último, el anunciado festival de campamento, en El Pardo, tendrá lugar el domingo, día 26.

A la Asamblea concurren, en representación de los exploradores segovianos, el presidente del Comité, señor Alamán; y los señores Burgos, Gimeno, Marquerie, Martínez y Cuencas.

Las casas baratas en Segovia

JUNTA DE FOMENTO

Ayer firmó el Rey un decreto creando la Junta de Fomento y mejora de habitaciones baratas en Segovia, en virtud de instancia formulada por la Junta local de Reformas Sociales.

En la primera sesión de dicho organismo que presidió el señor Cáceres, por iniciativa de uno de los vocales obreros y en consonancia con la moción que presentó el inspector Regional del Trabajo, señor González Castro, se acordó cursar una instancia solicitando la constitución de la Junta de Fomento de casas baratas. Formada ésta, se habrá dado el primer paso, como repetidas veces hemos dicho, para poder acudir a los concursos de subvención que concede el Estado.

La misión de dichas Juntas es amplísima y las atribuciones que la ley les concede, son muchas y muy importantes. Forman parte de las mismas nueve vocales, figurando entre ellos un arquitecto, y donde no le hubiere, una persona de profesión u oficio que se relacione directamente con el ramo de construcción; un médico y un concejal, nombrados por el gobernador de la provincia, a propuesta del Ayuntamiento respectivo. De los otros seis vocales, dos serán elegidos por los 50 mayores contribuyentes; dos por las Sociedades obreras, en la forma que se eligen los de las juntas locales de Reformas Sociales, y los otros dos nombrados por el gobernador de la provincia, debiendo recaer los nombramientos en personas que se hubieren distinguido notoriamente por su competencia en los estudios sociales ó por su interés por las obras de carácter social. Los 50 mayores contribuyentes y las Sociedades obreras elegirán además dos suplentes.

Todos los vocales de las Juntas serán

nombrados por cuatro años, pudiendo ser reelegidos.

La Junta, en la primera reunión que celebre, elegirá su presidente de entre sus miembros, y, una vez constituida, nombrará un secretario que no sea vocal.

El ADELANTADO, desde que en la Junta de Reformas Sociales se inició el asunto, no ha perdido ocasión oportuna para interesarse porque tuviera satisfactoria solución, reconociendo que no solamente la clase obrera, sino también los empleados de poco sueldo, obtendrán los beneficios de la ley, si las personas que han de constituir la junta, ponen a contribución sus entusiasmos é iniciativas.

Vacantes eclesiásticas

Diócesis de Segovia.—Está vacante un beneficio, con cargo de sochantre, en la Colegiata de San Ildefonso. Su provisión corresponde a la Corona.

Término para las solicitudes, cuarenta días.

Diócesis de Lugo.—Una conongía, por oposición. Puede solicitarse hasta el 20 de Mayo.

Diócesis de Guadix.—Para la concurrencia a la oposición de una canongía vacante en la catedral de Guadix, ha sido prorrogado el plazo de admisión de instancias hasta el día 8 de Mayo.

Los soldados de cuota

Ayer, según nos comunicó nuestro corresponsal telefónico en Madrid, al regresar de Palacio a la Presidencia, el señor Dato recibió a una Comisión de padres de soldados de cuota, de la que formaban también parte algunas señoras.

Expusieron al presidente su pretensión de que se licencie, en cumplimiento de la ley, a los soldados de cuota que han cumplido ya con exceso el tiempo de compromiso que en la ley se determina.

El señor Dato contestó a la Comisión indicada que este problema era muy complejo y delicado, y que el Gobierno no podía resolverlo sin un detenido estudio. Este será realizado pronto, y quizá en esta misma semana se pueda abordar el problema; pues han de celebrarse varios Consejos para la ultimación de los Presupuestos, y podrá dedicarse algún tiempo a este asunto.

ACADEMIA DE ARTILLERIA

HOMENAJE AL GENERAL MARTIN ARRUE

Como testimonio de admiración y cariño al general Martín Arrue, jefe que ha venido siendo, hasta hace poco, de la Sección de Instrucción y Reclutamiento en el Ministerio de la Guerra, las Academias militares han ofrecido al veterano general un rico y artístico album, con precioso estuche capitoné, en que aparecen el escudo de España y los emblemas de las Academias. El interior de la tapa la forma un pergamino, con las cinco banderas y escudos de las ciudades donde radican dichos centros de enseñanza militar.

La Academia de Artillería comprende varias hojas del album, apareciendo en la primera el emblema del Arma y la silueta de Segovia, como fondo, y en páginas sucesivas, las fotografías del edificio de la Academia, la de su digno director, señor Ortega; la de los primeros números de las promociones, grupos de conjunto y dependencias que han sido transformados ó creados durante el período de mando del actual coronel director.

Días pasados se reunieron en fraternal banquete, en el «Ideal Room», en Madrid,

los directores de las Academias para hacer entrega del mencionado album al general Martín Arrue, después de haber sido mostrado a qué a la familia real, gustando mucho a SS. MM. y AA.

PRACTICAS DE LOS ALUMNOS

Continúan los de segundo año las prácticas topográficas en el campo, y los de cuarto, los ejercicios de fuego de cañón en Baterías.

Las secciones segunda y cuarta de tercer año visitarán mañana la fábrica de Balsaín y el Parque de Artillería, habiéndolo hecho hoy las secciones primera y tercera.

BANQUETE EN MURCIA

El grupo de oficiales-alumnos, que a las órdenes del capitán señor Cortina, emprendió el viaje de instrucción a Murcia y Cartagena, ha sido obsequiado con un banquete, en la primera de dichas ciudades, por los señores jefes y oficiales de la fábrica de pólvora allí establecida.

La Diputación provincial

Periodo semestral de sesiones

Hoy aparece en el «Boletín oficial» de la provincia un edicto del Gobierno civil convocando a la Diputación provincial al primer período semestral de sesiones en el corriente año.

Dicho período de sesiones ordinarias se inaugurará el día 1.º de Mayo próximo, y durante él serán despachados los asuntos de trámite pendientes de acuerdo de la Corporación.

La inscripción de bienes inmuebles

Ayer terminó el plazo, concedido por la ley de 21 de Abril de 1909, para la inscripción, en los registros de la propiedad, de los asientos de dominio practicados en las antiguas contadurías de Hipotecas.

Los propietarios que no se hayan acogido a los beneficios de aquella disposición, quedan obligados a proveerse de titulación acudiendo al medio supletorio de la información posesoria ó de dominio, con abono de los gastos de tramitación de los expedientes y pago del cinco por ciento al Estado por el impuesto de Derechos Reales.

EL TEATRO EN LOS PUEBLOS

HOYUELOS

El domingo, 19 del actual, se pusieron en escena, en el inmediato pueblo de Hoyuelos, por los jóvenes Julio y Beatriz Zorzo, Josefa y Juan Herrero, Emilio Morjas, Alejandro, Francisco y Patrocinio Pérez, Emilia Juste, Bernabea García y Esperanza Rodríguez, la comedia en tres actos «La Malquerida», y el juguete cómico «El pilluelo de París».

Fueron aplaudidísimos en todos los actos. Desempeñó el importantísimo y difícil papel de «Raimunda» la joven Beatriz Zorzo, hija de don Eugenio, de aquella localidad. Todos los actores desempeñaron su papel con gran acierto y elegancia, contribuyendo mucho al gran éxito de la obra su director don Aurelio Amanaza, digno y culto médico de dicha localidad.

La velada se vió favorecida por numerosa concurrencia de los pueblos comarcanos.

Corresponsal.

Nieva, 20 de Abril 1914.

CASTROJIMENO

Organizada por nuestro digno alcalde, don Francisco Sacristán, ha tenido lugar una velada teatral en el salón de las Casas Consistoriales, adornado con gusto, poniéndose en escena la divertida comedia «El médico a palos» y el sainete «El fantasma del bosque».

Tomaron parte en la representación los jóvenes Victoria Cortés, Severiana Guijarro, Dorothea Cuesta, Mariano Arribas, Tomás Cuesta, Matías Martín, Leandro Lobo y Elías Martín, y las niñas Dionisia Martín,

Felisa Sacristán, María Hernando y Juliana Llorente.

Todos los intérpretes escucharon merecidos aplausos de la numerosa concurrencia, en la que figuraban, además del vecindario de este pueblo, muchos forasteros de Carrascal del Río, Valle de Tabladillo, Torreadrada, Castroserracín y Castro de Fuentidueña, entre los cuales hemos tenido el gusto de saludar al profesor veterinario de Carrascal, don Eugenio Anaya; al rico propietario de Valle de Tabladillo, don Bonifacio Gómez, y al ilustrado maestro nacional del mismo pueblo.

La enhorabuena más cordial a los organizadores de la velada y a los aficionados, y que repitan con frecuencia fiestas como la que nos hemos reunido.

Un suscriptor 18.4.14.

El Centenario de Santa Teresa

Reunión de la Junta diocesana

Ayer se reunió, en el Círculo Católico, la Junta diocesana de propaganda para las peregrinaciones teresianas a Avila y Alba de Tormes, bajo la presidencia del muy ilustre señor chantre, don Mariano Martínez.

Fueron nombradas las siguientes comisiones:

De propaganda.—Constituida por los cuatro señores curas párrocos de la ciudad, un R. P. Carmelita, un R. P. Misionero y señores presidentes del Círculo Católico, Conferencias de San Vicente y Adoración Nocturna.

Receptora de inscripciones.—Señores Arango, López y don Luis Plaza.

Comisión organizadora de las peregrinaciones.—La formarán el muy ilustre señor don Mariano Martínez, un R. P. Carmelita, don Clemente Sierra y el señor presidente del Círculo. Entre los fieles de Segovia reina gran entusiasmo por la asistencia a las peregrinaciones teresianas, pudiendo asegurarse que serán numerosas las inscripciones para tomar parte en los actos del Centenario, a los que concurrirán peregrinos de toda España.

DE HACIENDA

Vencimiento de cupón

Venciendo en 15 de Mayo próximo un trimestre de intereses de inscripciones de la deuda amortizable al 5 por 100, correspondiente al cupón número 52 de los títulos definitivos, de las emisiones de 1900, 1902, 1906 y los títulos de la expresada Deuda y emisiones, amortizados en el sorteo verificado en el día 15 del actual, cuya relación nominal por series aparece inserta en la Gaceta de Madrid correspondiente al día 17; la Dirección general de la Deuda y clases pasivas, ha acordado que desde el día primero de Mayo próximo, se reciban por esta Delegación, sin limitación de tiempo, el referido cupón y los títulos amortizados de la citada deuda y vencimiento.

El servicio de automóviles

a Cuéllar y Sepúlveda

La excursión de ayer

Como dijimos, ayer realizamos una excursión en automóvil distinguidas personas de la capital, como prueba para el servicio que está proyectado.

Los excursionistas fueron el presidente de la Diputación señor Torre Bartolomé y los diputados provinciales señores Torre Arocena, Sánchez de Toledo y marqués de Lozoya, el coronel de Artillería don Ramón Rexach, el capitán y el teniente de igual Arma señores don José de Acevedo y don Eugenio Colorado; el ingeniero don Alfonso Cid y los señores don Marcelino Galán, don Fernando Carral y don Felipe Álvarez.

El itinerario fué el mismo que constituirá la línea del servicio al partido de Cuéllar, si como parece, llega a realizarse el proyecto, ó sea de Segovia a Cuéllar por Escalona, Aguilafuente, Fuentepelayo, Navalmanzano, Pinarejos y Sanchoñoño y regreso por los mismos puntos.

En cada uno de estos pueblos los representantes de la empresa que tendrá a su cargo el servicio, celebraron reunión con los respectivos Ayuntamientos, dándoles a conocer el proyecto.

En Cuéllar obsequió con espléndido banquete en su domicilio, el diputado señor Torre Arocena, a los distinguidos excursionistas, quienes llegaron a Segovia de regreso, a las ocho de la noche.

Hoy ha ido en excursión también algunas de dichas personalidades, por la línea de Sepúlveda.

Consejo de ministros

Se celebró ayer, por la tarde, Consejo de ministros.

De la nota oficiosa facilitada a la prensa, he aquí los asuntos más importantes:

Lamentando el Consejo no poder aconsejar a Su Majestad el indulto de todos los reos condenados a muerte por la Audiencia provincial de Ciudad Real, acordó proponer la conmutación de la pena de muerte por la inmediata a los reos Francisco Portugués y José Bolaños, que no son reincidentes.

Por el señor Presidente se dió cuenta del proyecto de decreto, que fué aprobado, estableciendo las bases y organizaciones para celebrar el centenario de Cervantes.

El ministro de Estado dió cuenta de las últimas noticias de Méjico y de los Estados Unidos.

Según los telegramas de nuestro embajador en Washington, la resolución conjunta, autorizando al Presidente para emplear las fuerza de mar y tierra en Méjico, había sido votada por gran mayoría de la Cámara de representantes y pasaba al Senado.

Se dió cuenta, y fué aprobada, la distribución de gastos en los servicios de nuestra zona de influencia en Marruecos.

A propuesta del ministro de Hacienda, se aprobó un expediente concediendo un crédito de 15.000 pesetas para los gastos de la Asamblea de protección a la infancia.

CAMINOS VECINALES

El de Cuevas de Provanceo

a Castrillo de Duero

Por el Ayuntamiento de Cuevas de Provanceo se ha solicitado la declaración de utilidad pública de un nuevo camino vecinal, que partiendo de dicho pueblo, termine en Castrillo de Duero (Valladolid) para enlazar con la carretera a Peñafiel.

El recorrido aproximado del nuevo camino es de cinco kilómetros.

Abierta la oportuna información para la declaración de la utilidad pública del proyectado camino, en el plazo de quince días, podrán ser formuladas ante el Gobierno civil y ante los Ayuntamientos interesados reclamaciones contra dicha declaración.

Sucesos locales

Siguen los perros

Ayer por la tarde mordió un perro al niño Juan Cuenya, cuando iba a su casa por la calle del Marqués del Arco.

Aunque le rasgó el pantalón no hizo presa en la carne, por lo que afortunadamente no habrá que lamentar consecuencias.

Es preciso acabar con los perros, porque sino acabarán ellos con nosotros.

NOTAS DEL AYUNTAMIENTO

Multas

Hoy se ha impuesto una multa de 10 pesetas al vecino de Segovia, Bonifacio Fernández, por tener una caballería de su propiedad pastando en las alamedas municipales.

Los perros inscriptos

Hasta el día de hoy se han inscripto por sus dueños en el negociado del Ayuntamiento, más de doscientos perros.

Los ciclistas

El alcalde ha dado energicas órdenes a los dependientes municipales para evitar que los dueños de bicicletas y motocicletas conviertan en velódromo las calles y plazas de la capital, hallándose dispuesto el señor Cáceres a castigar con mano dura a los infractores de las ordenanzas municipales.

DE SOCIEDAD

Viajes

Después de pasar larga temporada al lado de sus hijos, los señores de Falcón, ha regresado a Peñaranda de Bracamonte (Salamanca), la respetable señora doña Paz Sánchez de la Peña.

—Se encuentra en esta capital el ex diputado provincial don Enrique Gil Aseño.

—Para Riotinto, donde va destacado, ha salido el primer teniente de la Benemérita, señor Pérez Martín.

Viático

Se ha administrado el Santo Viático a la esposa del ilustrado farmacéutico don Trifón Baeza.

Hacemos votos por que la paciente fenga alivio en su quebrantada salud.

Destinos

El ilustrado capellán castrense, distinguido paisano nuestro, don Leopoldo González y González, que venía prestando sus servicios en el Regimiento de Sitio, ha sido destinado al de lanceros de Farnesio.

Lamentamos la próxima ausencia del señor González, cuya simpatía entre nosotros eran arraigadas é innumerables.

Sustituirá a dicho señor en la vacante que deja en el indicado regimiento, el capellán segundo don Daniel Alfaro.

Aniversario

Mañana se cumple el séptimo aniversario del fallecimiento de doña María del Carmen Jiménez de Bobadilla (q. e. p. d.), esposa de nuestro querido amigo don Luis de Bobadilla, a quien como asimismo a su distinguida familia les reiteramos nuestro sentido pésame.

De días

Mañana celebrarán su fiesta onomástica el laborioso funcionario de la Academia de Artillería don Jorge Zurdo y el ilustrado profesor del Seminario don Jorge Sanguinetti.

Reciban nuestra felicitación.

Teatro Miñón

Funciones de cine

Mañana, a las siete y nueve y media de la noche, habrá dos grandes secciones de cinematografía en el Teatro Miñón, exhibiéndose la interesante película fantástica «El castillo del diablo» y otras de no menos interés sobre asuntos dramáticos y cómicos, tales como «El si bido venenoso», «Un golpe de viento», «Kri Kri y el tango», «Panchito y Coco», etc, cuyo estreno en Madrid obtuvo gran éxito.

LA ESCALILLA DE ARTILLERIA

Proporcionalidad de empleos

Del examen del Anuario militar, publicado ha poco, resulta la siguiente proporcionalidad en los empleos, por lo que respecta al arma de Artillería:

El número de coroneles representa el seis por 100 del total de jefes y oficiales; el de tenientes coroneles, algo menos del 10 por 100; el de comandantes, el 20 por 100; el de capitanes, el 42 por 100, y el de primeros tenientes, el 22 por 100. Es decir que, aproximadamente, por cada cien jefes y oficiales de Artillería, seis son coroneles; diez, tenientes coroneles; veinte, comandantes; cuarenta y dos, capitanes, y veintidós, primeros tenientes.

Con relación a las demás armas y cuerpos, Artillería excede a la media general reguladora en un 11 por 100 de coroneles, un 1 por 100 escaso de tenientes coroneles, un 2 por 100 de comandantes, y otro 2 por 100 de capitanes. En el empleo de teniente, ofrece una baja de un 4 por 100, con relación a dicha media general.

Resultado de este somero análisis los empleos más recargados de personal son los de comandante y capitán, y de aquí la larga permanencia de los oficiales de Artillería en uno y otro de esos empleos, sin perjui-

cio de que las bajas naturales provoquen, en determinados períodos, mayor ó menor movilización en las escalas.

Guardia civil de Segovia

a Riotinto

En el tren de las tres y media de la tarde, han salido hoy con dirección a Riotinto, ocho números de la Guardia civil de esta comandancia, que, juntamente con los de otras provincias, van a relevar a las fuerzas allí concentradas con motivo de las huelgas mineras.

Van con los expedicionarios el primer teniente don Dámaso Pérez Martín, jefe de la línea de Santa María de Nieva y el sargento, comandante del puesto de La Pradera de Balsain.

El señor Pérez ha estado ya destacado en Riotinto en anteriores relevos, y vuelve como voluntario, y en este mismo concepto de voluntarios van también algunos números.

Feliz viaje y tranquila estancia en Riotinto deseamos a los expedicionarios.

Contra la emigración

Aunque en algunos periódicos han aparecido informes semi-oficiosos que trataban de desvirtuar las noticias que sobre la crisis del trabajo en la República Argentina, publicó hace algún tiempo el Consejo Superior de Emigración, es el caso que las noticias que se están recibiendo, tanto oficiales como particulares, demuestran que tal estado de crisis continúa.

En vista de ello, el Consejo Superior de Emigración se cree en el deber de insistir, previniendo a todo el que trate de emigrar, de los riesgos a que se expone y al mismo tiempo, advertirles que no se dejen engañar por los que les hablen de aprovecharse de la baja en los precios de los pasajes acordada hace poco por las Compañías, porque sería una expatriación de la que seguramente habrían de arrepentirse.

Instrucción pública

Para los maestros ascendidos

Se advierte a los señores maestros y maestras que resulte perjudicados con el ascenso de 500 a 625 pesetas y deseen reclamar la diferencia de retribuciones, deben presentar en la Sección los documentos siguientes:

- 1.º Instancia al señor director general de primera enseñanza, solicitando el reconocimiento de las diferencias, indicando en la instancia el número que tengan en la relación definitiva y la entidad que venía abonando las retribuciones.
2.º Certificado del acta del concilio de retribución.
3.º Certificado de la aprobación del mismo por la Junta provincial.
El plazo termina el 30 del actual.
Los expedientes que carezcan de cualquiera de los requisitos indicados, quedarán sin curso.

Lotería Nacional

Sorteo del 21 de Abril 1914

Premiados con 500 pesetas

Table with columns of numbers representing lottery results. Includes sections for Decena, Centena, Mil, Dos mil, Tres mil, Cuatro mil, and Ocho mil. Each section lists winning numbers and their corresponding prize amounts.

YANQUIS Y MEJICANOS

¿Estalló la guerra?

Desembarco en Veracruz y ocupación de la plaza.—El primer combate.—Bajas yanquis

Paris 22.—Por un radiograma recibido en Washington, se sabe que los yanquis han desembarcado en Veracruz y ocupado la población, después de un combate en que tuvieron cuatro soldados de infantería de Marina muertos, y unos veinte heridos entre las mismas fuerzas de desembarco.

No se conocen más detalles. Lo único que se sabe es que las órdenes dirigidas por el Gobierno al almirante de la escuadra norteamericana en Veracruz, no trataban para nada de si había de apoderarse ó no de dicho puerto, limitándose á darle amplísimas atribuciones para emplear los medios que creyese más pertinentes, al efecto de impedir el desembarco de cañones y cartucherías destinada al general Huerta.

La mayor parte de los barcos yanquis que estaban en Tampico han zarpado para Veracruz, y el resto ha recibido orden de salir en seguida con el mismo rumbo.

Los extranjeros se marochan

Los momentos en la capital son de gran angustia y zozobra, por no poderse adivinar todavía cuál será el desenlace del gravísimo conflicto que plantea la intervención de los Estados Unidos.

Las noticias de Veracruz son buscadas con gran avidez.

El general Huerta ha manifestado que protegerá á los súbditos extranjeros, á excepción de los norteamericanos.

Pero, á pesar de esto, puede decirse que la desbandada es general entre los hijos de otros países.

Numerosos extranjeros han salido ya de Méjico con el propósito de embarcar y marchar á otro país.

SUETOS

Sobre una multa

Se ha acercado á esta redacción nuestro querido amigo don Faustino Ibarrodo, para rogarnos rectifiquemos la noticia que anteaer nos facilitaron en la Alcaldía de haber sido multado con 25 pesetas por matar un cerdo en su domicilio, sin la correspondiente autorización.

El señor Ibarrodo nos ha mostrado los recibos del pago de aforo y según nos manifiesta, el peso y reconocimiento se practicó por empleados del ramo de consumos, por cuyo jefe estaba autorizado también para sacrificar el mencionado cerdo.

Quisimos hacer constar estos extremos, para que quede en el lugar debido la conducta inflexible del señor Ibarrodo, que no ha intentado por un momento burlar las órdenes de la Alcaldía, ni menos eximirse del pago de los derechos que pudieran corresponderle.

La Cruz de Mayo

Se acerca la fiesta de la Cruz y los muchachos han comenzado la costumbre de pedir el *sohavitó*.

Conviene que la policía evite esas molestias al transeúnte.

Son las mejores aguas alcalinas Vichy-Hópital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado).

Junta de cárceles

El Alcalde de la villa de Santa María de Nieva convoca á los representantes de los Ayuntamientos que constituyen aquel partido, á una reunión que tendrá lugar el día 3 de Mayo, á las once de la mañana, con el fin de examinar las cuevas carcelarias del año de 1913.

Jóvenes rateros

El Juzgado de E. Espinar cita á los jóvenes Arsenio Labín, Julián Ortiz Caballero y Pedro González Ortiz, domiciliados en Santander y que se dedican á las capcas de restes bravas, para que comparezcan el día 4 del próximo Mayo, á fin de responder en el juicio de faltas que se les sigue por hurto de ropas.

La Cooperativa electra

La Junta directiva de la Cooperativa electra nos ruega hagamos público que á la reunión convocada para el domingo próximo, no podrán asistir más que los que se han inscrito como accionistas.

El Censo de Asociaciones

Se ha dispuesto que determinados funcionarios del Instituto de Reformas Socia-

les puedan examinar los registros de Asociaciones y transcribir los datos necesarios, á los efectos de la formación del futuro censo de Asociaciones.

Gente maleante

Se ha ordenado que desaloje aquellos lugares á la caravana de húngaros que había instalado su campamento en las cercanías de la Plaza de Toros.

Nuevo merendero

Se están ultimando detalles para instalar un merendero en el sitio conocido por El Espolón.

Se titulará «La bombilla» y al igual que su homónimo el de Madrid, dispondrá de orgánito y todas las condiciones de recreo y confort.

Madrid Gómico

Este popular semanario, en el que han colaborado los más ilustre escritores contemporáneos, acaba de reanudar su publicación. Auguramos á su editor un éxito enorme.

La poda de árboles

Para la poda de árboles en las carreteras del Estado, se han dictado instrucciones, en el sentido de que aquélla sea efectuada por administración, vendiéndose en pública subasta las maderas y leñas resultantes.

Conversaciones amenas hácese insostenibles por el mal olor de la boca. ¡Cuántas veces se encuentra uno con amigos queridos de los que hay que separarse por no poder soportar la feidez de su aliento! El *Licor del Polo* salva esta dificultad perfumando deliciosamente la boca, destruyendo sus infecciones y conservando la dentadura sanísima.

Subasta

El día 20 de Mayo próximo, se celebrará en El Espinar la subasta del servicio de limpieza de dicha villa, bajo el tipo de tasación de 1.400 pesetas.

Vacante

Por dimisión voluntaria del que la venía desempeñando, se halla vacante la Depositaria de fondos municipales de este Ayuntamiento de Ayllón, con el sueldo anual de 132 50 pesetas.

Las rectificaciones catastrales

Por Real orden de Hacienda, se ha dispuesto, en conformidad con el informe del Consejo de Estado en pleno, que las rectificaciones de los avances catastrales no confieren derecho á devolución de las cantidades que resulten satisfechas de más á la Administración por los propietarios de fincas rústicas emplazadas en los términos donde rige dicho avance catastral, y que tales rectificaciones deben comenzar á surtir efecto desde el trimestre siguiente al en que fueren hechas.

Alcance de Madrid (POR TELÉFONO)

Muerte repentina

Esta mañana á las ocho, ha fallecido repentinamente el diputado por Orense don Isidoro Bugallal, hermano del ministro de Hacienda.

El presidente del Consejo, varios ministros y otras personalidades han visitado al ministro de Hacienda para darle el pésame.

García Prieto no renuncia la senaduría vitalicia

Al recibir á los periodistas el jefe del Gobierno, les manifestó que el señor García Prieto no renunciará la senaduría vitalicia, en vista del criterio del Gobierno y las minorías, opuesto á admitir la renuncia.

La situación de Méjico

El Gobierno, según ha manifestado el señor Dato, no tiene noticias oficiales de que hayan desembarcado en Veracruz las fuerzas norteamericanas.

Únicamente conoce de este asunto las noticias y telegramas que publica hoy la prensa.

Funerales por Cervantes

El señor mauro, como presidente de la Real Academia Española de la Lengua, ha dirigido invitaciones al

Gobierno y otras personalidades para que asistan á una misa de «Requiem», que mañana tendrá lugar en la iglesia de las Trinitarias, en sufragio del alma de Cervantes, cuyo aniversario se celebrará mañana.

Noticias falsas

El general Marina ha dirigido un telegrama al Gobierno desmintiendo las noticias que algunos periódicos publican asegurando que los moros piden armas, municiones y dinero por el rescate del comandante García Torres y de algunos soldados, prisioneros de los harqueños.

—Es inexacto que estén en poder de los moros el sargento Carmona, soldado Ramírez, la familia del Taraját y otros españoles.

Todos están en libertad en nuestro campo.

El centenario de Cervantes

Se ha firmado un Real decreto estableciendo las bases para la organización de las fiestas del primer centenario de la muerte de Cervantes, que se cumplirá el 23 de Abril de 1916.

Se crea una Junta organizadora que presidirá el jefe del Gobierno.

BOLSA

COTIZACIÓN DE AYER

Interior.....	79'35
Amortizable al 5 por 100.....	000'00
Acciones del Banco.....	000'00
Acciones de Tabaco.....	292'50

CAMBIOS

París á la vista.....	6'00
Londres á la vista.....	26'68

CORRESPONSAL

SE NECESITA un oficial de carretería.

Para tratar, con Frutos Vega, en Aldeonsancho.

Médico especialista

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará SEGOVIA el día 7 de cada mes, recibiendo consulta de 12 á 2 en el Hotel Fornos. Consultas en Madrid todos los días no festivos de 2 á 4, en su Instituto, Montara, 38, primero.

CABALLO

se vende á prueba de tiro y silla.

Razón, plaza del Conde de Alpuente, número 3, frente al Gobierno militar.

Ama de cría

Se desea para casa de los padres. Razón, en la administración de este periódico.

Mercados

SEGOVIA Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios: Trigo, á 12'50 pesetas las 94 libras. Centeno, á 9 pesetas fanega. Cebada, á 7'50 id. id. Algarroba, 10'25 id. id. Harina es la fabrica LA CASTELLANA (San Lorzano) Elaborada por cilindros Harina patente, saco de 100 kilos, á 14 pesetas. Id. de 1.º saco de 100 id. 40 id. Id. de 2.º id. id. 39 id. Id. de 3.º saco de 70 id., 18 id.

Salvados De 1.ª clase, saco de 50 kilos 11 pesetas. De 2.ª id. id. de 40 id. 8'00 id. De 3.ª id. id. de 30 id. 7'00 id. SEPLVEDA Trigo, 11'50 pesetas fanega. Centeno, 9'00 id. id. Cebada, 7'00 id. id. Algarroba, 9'50 id. id. Yeros, 9'00 id. id. Campos buenos. Mercado con tendencia á la baja. CUELIAR Trigo, la fanega, 51 reales. Centeno, id. 37 id. Cebada, id. 30 id. Algarroba, id. 38 id. Garbanzos superiores, á 140 id. Id. regulares, 130 id. Id. medianos, 120 id. Patatas, 8 id.

Corresponsal. MEDINA DEL CAMPO En este mercado entraron 290 fanegas de trigo, que se pagaron á 51'50 reales las 94 libras.

PEDRAZA Trigo, la fanega, 13'00 pesetas. Centeno, id. 10'00 id. Cebada, id. 8'50 id. Algarroba, id. 10'00 id. Yeros, id. 10'00 id. Garbanzos de sembrar, 25 pesetas fanega.

AYLLON Trigo, la fanega, 11'90 pesetas. Centeno, id. 9'25 id. Cebada, id. 7'75 id. Algarroba, id. á 11'75 id. Yeros, id. 11'50 id. Lana sin lavar, la arroba, pesetas 14'25. Avena, id. 5'25 id. Mueles, 10'50 id.

Patatas, 1,25 arroba. Cerdos semaneros, 25 á 30 pesetas uno. Tendencia del mercado sostenida. Corresponsal. VILLACASTIN Trigo, á 13 pesetas fanega. Centeno, 9'25 id. Cebada, 7'50 id. Algarroba, 10 id. SANTA MARIA DE NIEVA Trigo, la fanega, á 51 reales. Centeno, id. 37 id. Cebada, id. 29 id. Algarroba, id. á 38 id. Corresponsal.

VALLADOLID Almacenes del Canal. — Entraron 600 fanegas de trigo que se pagaron á 52 reales las 94 libras. Almacenes del Canal. — Entraron 300 fanegas de trigo que se pagaron á 52 reales fanega de 94 libras. PENAFLIEL Trigo, á 50 reales fanega. Centeno, á 37 id. Cebada, á 25 id. Yeros, á 38 id. Avena, á 18 id.

AREVALO Trigo, á 51 y 51 y 1/2 reales las 94 libras castellanas. Centeno, á 37 y 37 y 1/2 id. Cebada, á 26 y 27 id. Corresponsal.

Toma usted café? Pues cómprelo en el NUEVO ECONOMATO Moca, Puerto Rico y Caracolillo, mezcla especial de la casa. Se tuesta todos los días.

RELOJERIA DE Dámaso Barrio

Completo y variado surtido en relojes de bolsillo de todas clases. Relojes de pared estilo moderno y despertadores de fantasía. Esta casa ha recibido un bonito surtido en bolsillos de plata para señora y caballero, medallas, rosarios, pulseras, pendientes, gemelos, collares, cadenas y otra infinidad de artículos.

PRECIOS COMO NINGUNA CASA Plaza Mayor, número 8

HARINA LACTEADA 50 años de ÉXITO NESTLÉ

Pidase en todas las Droguerías y Farmacias ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS

SEGUROS MUTUOS DE VIDA

Se solicita personal productor, de Inspectores, Delegados, Agentes locales, etcétera, que conozcan prácticamente el Seguro Mutuo de Vida. Podrán nombrar personal que trabaje á sus órdenes y se les concederán condiciones muy ventajosas, siendo respetados en sus cargos, sea modesta ó abundante la producción que realicen. Serán representantes directos de la Dirección General. Ofertas al Banco de Cataluña, Cortes, número 622.—BARCELONA.

AGRICULTORES ABONAD CON NITRATO DE SOSA DE CHILE

COMITÉ DEL NITRATO DE SOSA DE CHILE JUAN GAVILÁN, Delegado. Almirante, 19.—MADRID

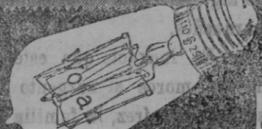
La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de esta periódico.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Montes, Fotógrafo. Plaza del Corpus, 6 (planta baja)

Ver EXPOSICION de retratos en los escaparates de la casa.

Wotan



Lámpara trifilada Irrompible

Se vende en los establecimientos eléctricos
Siemens-Schuckert-Industria-Eléctrica Sociedad Anónima

CICLISTAS

Las grandes marcas á crédito
Thomann, B. S. A. Corona,
N. S. U. Peugeot,
ACCESORIOS
Cubiertas. 10 pesetas
Cámaras 5 id.

AGENTE:
R. M. Frutos
SEGOVIA

ACADEMIA Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones á los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Adm. P. y para obtener el grado de Bachiller, con matrícula en el Instituto del Cardinal Cisneros. Clases independientes clasificadas por sostenimientos en grupos de quince alumnos.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matriculan en cualquier época del año. Pídanse informes y reglamentos á la Dirección

San Marcos, 3, Madrid

Algunos datos sobre la lámpara "EGMAR,"

La lámpara "EGMAR" está construída por la A. E. G. la más importante fábrica de lámparas y materiales eléctricos del mundo, ofreciendo las mayores garantías.

La lámpara "EGMAR" economiza más fluido que ninguna otra.

La lámpara "EGMAR" dura más que ninguna otra.

La lámpara "EGMAR" da la mejor luz.

La lámpara "EGMAR" resulta la más barata por estas cualidades exclusivas.

La lámpara "EGMAR" y las construídas con idéntica patente representan el 80 por 100 de la producción mundial de lámparas.

La lámpara "EGMAR" se vende más cada día.

Pídase precisamente la "EGMAR" de venta en todas partes

SEPTIMO ANIVERSARIO

Doña María del Carmen Jiménez DE BOBADILLA

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de su Santidad.

R. I. P.

Su esposo é hijos, madre, padre político, hermana, hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

Todas las misas que se celebren el 23 del corriente en las iglesias del Buen Suceso, Padres carmelitas y Padres Camilos de Madrid; Santa capilla del Pilar de Zaragoza; iglesia de los Padres Carmelitas de Pamplona, Corella y Villafranca de Navarra; iglesia parroquial de esta última é iglesias de los Padres Camilos de Barcelona y Valencia, como asimismo todas las que se digan dicho día en la iglesia parroquial de San Martín de Segovia, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Los funerales de aniversario tendrán lugar el día 23 del actual en la iglesia de los reverendos Padres Carmelitas Descalzos de Villafranca de Navarra.

Varios Excmos. Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Compagnie d' Assurances generales

CONTRA INCENDIO Y EXPLOSIONES

(Fundada en París en 1819)

Capital social (completamente desembolsado), frances.	2.000.000
Reservas efectivas, frances.	28.485.000
Primas á cobrar, frances.	90.229.251'12
Total de garantías Balance en 31 de Diciembre de 1908.	120.705.251'12
Sinistros pagados hasta dicha fecha, frances.	871.611.894'1
Capitales asegurados, frances.	22.620.896.805

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido de todos los requisitos que exigen en la nueva ley de Seguros.

Auxilio autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 28 de Junio de 1912.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA:

Calle de Almirante, número 4, 2.º (antes Home o José Ramón Santiago)

La Unión y

El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas

gencios en todas las provincias de España,

Francia y Portugal



50 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali

Plaza Mayor 41, planta baja.

Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

Delegación en Madrid

Calle del Barquillo, núm. 26.

Teléfono 997

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; y envío de varios folletos agrícolas.